

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Educacion

Demandante :

Fecha Envío OC. : 19-10-2018 16:47:29

Teléfono : 56-51-2429953-953

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3749-355-MC18

SEÑOR (ES) : comercial alameda s.a	A Sr (a) : Sergio Eugenio Cortes Gonzalez
DIRECCIÓN : colon 500 La Serena Región de Coquimbo	FONO : 56-51-2339400
RUT : 76.282.734-4	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	insumos camioneta nissan navara		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	23-10-2018		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avenida La Paz N° 02 La Higuera	La Higuera	Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO :	Avenida La Paz N° 02 La Higuera	La Higuera	Región de Coquimbo
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Madelin Yañez Hernandez	56-51-2429953-953	myanez@munilahiguera.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40161505	Filtros de aire	1 Unidad no definida			57.050,00	0,00	0,00	57.050
				Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		57.050
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		57.050
					19% IVA	\$		10.840
					Total	\$		67.890

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Fondos Educación

Observaciones:

insumos camioneta nissan navara

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3749-1-PC18 / 3749)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>